



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

OFICIO ENAR/CT/1332/99

**LIC. ALBERTO IBARRA ROSAS,
SECRETARIO ACADÉMICO,
PRESENTE**

En sesión celebrada el día 18 de marzo de 1999, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, acordó:

Acuerdo No. 4221 Se aprueba conformar la Comisión de la Biblioteca con el propósito de dar cumplimiento al Capítulo VII Artículo 18 del Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM, como sigue:

Presidente: Lic. Carlos E. Levy Vázquez
Director

En ausencia: Ing. Óscar E. Álvarez Meléndez
Secretario del H. Consejo Técnico

Secretario: Lic. Marco Alberto Soto Velasco
Jefe de la Biblioteca

Miembros Académicos: Un Profesor designado por cada una de las áreas académicas de Licenciatura y un académico del área de Posgrado

Miembro Académico/ Biblioteca C. Jorge Rodríguez López
Técnico Asociado "A" definitivo

Miembro Administrativo/ Biblioteca C. Rosalía Valadez Ramírez
Bibliotecario

Miembros Alumnos C. Alberto Aguilar Ceballos
C. Fernando Castro Pérez

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
San Juan de Aragón, Estado de México, a 23 de abril de 1999
EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

ING. ÓSCAR E. ÁLVAREZ MELÉNDEZ

c.c.p. Lic. Carlos E. Levy Vázquez,
Presidente del H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón. Presente.
Mtra. Carmen de Lourdes Laraque y Espinosa,
Jefa de la División de Ciencias Sociales. Presente.
Arq. Héctor García Escorza,
Jefe de la División de las Humanidades y Artes. Presente.
M. en C. Daniel Aldama Ávalos,
Jefe de la División de las Ingenierías. Presente.
Lic. Marco Alberto Soto Velásco,
Jefe de la Biblioteca. Presente.

OEAM/cfl

